ORDEN DEL OlA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS,JALISCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 29 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 44 al 49 del Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de San Juan de los agos, se CONVOCA a la Sesión de la COMISIÓN DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, conforme a la siguiente

Orden del Día:

ORDEN DEL DfA.

l. lista de asistenc ias y decla ratoria del Quórum legal.

11. Aprobación del Orden del Día.

111. Revisión de correspondencia .

IV. Clausura de sesión.

ATENTAMENTE

San Juan de los lagos Jalisco, al 09 de Noviembre de 2018.

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del N vo Hospital Civil de Guadalajara"



C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA

PRESIDENTE DE LA COMISION DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD.

1de S

**MINUTA DE TRABAJO 1 DE LA COMISION DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco . Siendo las 12 doce horas del día 13 trece de noviembre del 2018, reunidos en palacio municipal de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la comisión del INSTITUTO DE LA JUVENTUD del **H.** Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco; conforme al articulo 8 punto 1 fracción 11 inciso e y el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los términos del artículo 49 fracción 11 y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde se les pide a los Munícipes asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente Comisión desarrollándose bajo lo siguiente :

**ORDEN DEL DÍA.**

l. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.

11. Aprobación del Orden del Día.

111. Instalación de la Comisión .

IV. Clausura de la sesión .

2 de S

**DESAHOGO.**

**l. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz el Regidor en Funciones, c. Eduardo Saúl García padilla, en su carácter de Presidente de la Comisión de INSTITUTO DE LA JUVENTUD , bajo la asistencia solamente de la suscrita que actúa en el levantamiento de la presente, como integrante único y presidente de la comisión INSTITUTO DE LA JUVENTUD , C. Eduardo Saúl García padilla.

Ante la asistencia de la suscrita y de conformidad a lo establecido en el reglamento interior del Municipio de San Juan de Los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum legal para sesionar ; quedando instalada formalmente la comisión de INSTITUTO DE LA JUVENTUD y dar cumplimiento a los ordenamientos estatales y municipales.

**11. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Como Segundo Punto del Orden del Día, en uso de la voz del Regidor en su carácter de Presidente de la Comisión del INSTITUTO DE Lf. JUVENTUD pone a consideración y aprueba el orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única.

**SE APRUEBA**

**111. INSTALACION DE LA COMISION .**

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día, en uso de la vos del regidor,

C. Eduardo Saúl Garcla padilla hago referencia y plasmo por el presente que se da por desahogado el orden del día.

3 de S

IV. CLAUSURA DE LA SESION.

En vos del regidor C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, en mi carácter de Presidente de la comisión de INSTITUTO DE LA JUVENTUD , informo que no existe algún tema a tratar.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo siendo las 12.20 doce veinte horas del día de hoy; firmando los que en ella intervinieron , quisieron y supieron hacerlo por y ante el Presidente de la Comisión de INSTITUTO DE LA JUVENTUD de este H.Ayuntamiento .

A T E N T A M E N T E:

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018.

*"Año 2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Val/arta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara".*



C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA COMISION DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD .